

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 9 de Octubre de 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7'.

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de de unción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

CALCULOS SIN CONJETURAS

Entre las personas que se ocupan de la política provincial, viéñense haciendo cálculos y conjeturas, desde que cambió la situación, acerca de lo que ocurrirá en los distritos de Vitigudino y Salamanca, respecto á candidatos, cuando se verifiquen las elecciones de diputados á córtés.

A título de información—pues sabe Dios lo que ocurrirá desde aquí hasta que el Gobierno disuelva las actuales Córtes y llegue el periodo electoral—vamos á hacernos eco de las versiones que circulan, concretándonos á dichos dos distritos, que son los que hasta ahora vienen siendo el tema de las conjeturas.

Afirmase por algunos que como quiera que los silvelistas tengan gran fuerza y enanten con importantes elementos en Vitigudino, no será por aquí por donde el señor marqués de Flores Dávila presente su candidatura y si en cambio por Salamanca. Los que así piensan relacionan con tal proyecto el nombramiento del señor Pérez de las Mozas para Alcalde de la capital, persona de la absoluta confianza del marqués.

Otros aseguran que se hacen trabajos cerca del señor Martín García, candidato que luchó en la oposición por la capital, para que aspire á la Cámara agrícola de Alba de Tórmes, tanto por su gran influencia personal y de familia entre aquéllos electores, cuanto porque el mandato encjaba perfectamente en las aficiones del catedrático de este Instituto; en cuyo caso el señor Espinosa Villapeçellín sería acaso de convenirle, el candidato á diputado á córtés por la capital.

Una de las personas á quienes parece agrada que esta combinación se lleve a cabo, es el diputado á córtés electo por dicha Cámara agrícola, señor González Domingo.

LA COSECHA DE TRIGO

El resumen de los datos recogidos por nuestro colega vallisoletano *El Norte de Castilla*, respecto á la cosecha de trigo en 1897, es el siguiente:

1.° La cantidad de fanegas obtenidas en la última cosecha es inferior al término medio de la producción española de trigo.

2.° Al ser recogida la cosecha de 1897 era escasísima la cantidad de fanegas existente en paneras y almacenes, de procedencia de 1896.

3.° La proporción entre el número

de las recogidas y las sembradas, es en general, poco reproductiva.

4.° La clase de trigo recogida, es en general, como en el extranjero, más mediana que buena y desde luego inferior á la de 1896.

5.° Se hace cada día más indispensable una iniciativa eficaz de los Gobiernos en pró de la regeneración y modernización de nuestros procedimientos de cultivo.

6.° El precio á que se cotiza el trigo es más que reproductivo, si el exceso de precio no hubiera de compensar el defecto de producción que se lamenta. Siendo éste de una evidencia notoria en todos los países, es probable que aún rebase dicho precio la alta cifra á que hoy llega.

7.° La proporción entre la oferta y la demanda es muy variable. Puede asegurarse sin embargo, que es más activa la demanda que la oferta, ya que la fabricación no puede cesar en sus compras y muchos labradores y propietarios se abstienen de vender en espera de mejores precios.

8.° La situación económica de labradores y propietarios de tierra á renta es poco grata, debidos á los excesivos tributos y calamidades.

9.° La situación de los obreros de esta clase es superior á ellos relativamente por la escasez de brazos.

10.° Es preciso plantear de un modo urgente é inmediato al problema de la regeneración y de la sustitución de los cultivos en las comarcas invadidas por las plagas.

11.° Las aspiraciones de la clase agrícola se resumen así:

«Que se venda á buen precio el trigo y que se pague poca contribución. El crédito rural, las cooperativas agrícolas, los sindicatos de productores, tantas y tantas iniciativas practicadas con excelente éxito por la asociación espontánea de los labradores extranjeros, deben ser cuanto antes imitadas en nuestra Castilla.»

MADRID AL DÍA

8 de Octubre.

Sr. Director:

En el primer Consejo de ministros que se celebre se ocupará el gabinete ante todo de terminar sus acuerdos respecto á las cuestiones de Ultramar, así de Cuba como de Filipinas.

En este Consejo, pues, se tratará también de la procedencia del relevo de los capitanes generales respectivos.

Nada hay acordado sobre los sucesores, y á nosotros ha llegado una impresión de persona que ocupa alta posición política según la cual es posible que no

se envíe nuevo gobernador general de Cuba, sino que al relevar al general Weyler se confie el mando á uno de los generales más distinguidos que hay en la actualidad en la gran Antilla, ascendiendo si fuere necesario.

La provisión de altos cargos se hará en este Consejo si quedara tiempo que dedicar á este asunto.

El efecto que produjo la publicación de la carta del general Weyler, no se ha borrado aún.

Anoche se seguía hablando del referido documento en los círculos militares, comentándolo en sentido nada favorable al gobernador general de Cuba, aunque no falta quien cree que el señor marqués de Tenerife es ajeno al uso que se ha hecho de la comunicación.

Altas personalidades del ejército deician anoche que no recordaban que se hubiera publicado durante toda su vida militar documento de la índole del que nos referimos añadiendo que siendo una comunicación oficial, y por tanto reservada, no se había pedido autorización al gobierno.

Además, la copia está hecha de tal modo que en nada difiere de la minuta.

El Gobierno muéstrase un tanto preocupado con la cuestión del relevo del general Weyler, en vista de la excitación que reina en la Habana entre los partidarios del general.

Aseguran algunos periódicos que el general Martínez Campos ha teleografiado al general Weyler preguntándole si hacía suya la carta que publicó *El Nacional* y que éste le ha contestado afirmativamente y celebrando en cierto modo que haya aparecido en la prensa.

En *El Imparcial* protesta el general Arderius de las afirmaciones que contiene dicha carta, referentes á que existiera pánico en la Habana, al regresar de la Isla el general Martínez Campos.

Niega de una manera rotunda que sean exactas.

En la reunión que hoy celebrará el Consejo del Banco de España, se tomará el acuerdo de conceder al ministro de Hacienda un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Ha sido acordado por el Gobierno el nombramiento del señor Álvarez Capira para la Dirección de Aduanas.

A la Dirección de Contribuciones directas irá el señor Morales.

Comunican de Nueve-York que en Jamaica se ha desarrollado la fiebre amarilla, propagándose con rapidez en toda la isla.

La mayoría de los soldados de la guarnición se hallan atacados de dicha enfermedad.

Existe pánico grandísimo.

A pesar de la gran reserva con que se lleva el asunto, sábese en Barcelona que el padre Coloma se encuentra desempeñando en la ciudad condal una elevada misión comisionado por la Reina.

Está averiguado que el P. Coloma está socorriendo á las viudas de los anarquistas que fueron ejecutados y que se cuida de la educación de los hijos de los mismos, habiendo ingresado algunos en benéficos establecimientos.

El Imparcial ha recibido un telegrama de N. Y. en el que se dice que la manifestación celebrada por los gremios de la Habana en favor del general Weyler, cerráronse las tiendas. Añade dicho telegrama noticias filibusteras, afirmando que se dieron muertes.

Supónese han hecho amenazas para en el caso de que sea relevado el general Weyler.

Dicen de París que el corresponsal del *Journal Debats* en Washington, anuncia en uno de sus despachos que la junta filibustera cubana, que preside Estrada Palma, ha acordado enviar delegados á París y Londres con objeto de arbitrar recursos pecuniarios y apoyo moral para los insurrectos.

El mismo corresponsal dice también que es de temer que Mackinley, cuando las Cámaras yankees reanuden sus tareas, no podrá resistir la presión que ejercen los separatistas cubanos, obligándole al fin á intervenir en los asuntos de Cuba.

En el Consejo del miércoles parece que se trató por el ministro de la Gobernación, de la necesidad de que el Gobierno adjunto en conducto á la ley de 1896 sobre represión del anarquismo, regularizando la situación en que se encuentran más de 100 detenidos en el castillo de Monjuich como anarquistas después de haber sido absueltos por el tribunal militar que entendió en la causa del suceso de la calle de Los Cambios.

El señor Capdepón se asegura que ha celebrado una conferencia con el gobernador dimisionario de Barcelona, señor Hinojosa, y sigue en comunicación casi

constante con él para alim r con el mismo, á ser posible, el asunto determinando la suerte que deben tener dichos degenidos conforme á la ley, y cesando desde luego la detención que hoy sufren.

El gobierno, pues, en este punto se propone cumplir la ley con todo rigor, pero no traspasaría en nada, y proceder con mucha actividad para que sean puestos en libertad los que deban serlo y extrañados del reino los que deban serlo también.

Está acordado el nombramiento del diputado señor Mércino (don Fernando) para el cargo de subsecretario de Gobernación.

Primero el duque de Sexto, y después el señor Gamazo, han celebrado largas conferencias ayer tarde con el conde de Xiquena, en el ministerio de Fomento.

Con el ministro de Marina ha conferenciado el general Pasquín.

Y con el presidente del Consejo el señor Maura.

Despachos de Nueva-York dan cuenta de un siniestro ocurrido entre Chicago y Cleveland.

Los inmensos bosques del Estado de Michigan están ardiendo, y el fuego ha tomado tales proporciones que ha invadido los campos en una extensión de centenares de millas.

El voraz elemento destruye grandes propiedades. Ganados, viviendas y plantaciones conviértense en cenizas.

Son inútiles los esfuerzos que hacen los habitantes, las milicias y toda la fuerza armada para contener el incendio.

Las llamas avanzan amezando el territorio de cinco Estados, y corren también grave peligro varias poblaciones importantes, entre las cuales están seriamente amenazadas Cricago y Cleveland.

El fuego extendiéndose en distintas direcciones, llega al Canadá, y ya arden bosques y viviendas entre Ottawa y Montreal.

Es imposible calcular las inmensas pérdidas que ésta catástrofe origina.

Ha sido nombrado Gobernador del Banco el señor Eguiuz y Director de la Tabacalera don Amós Salvador.

Están acordados además los nombramientos del señor Alvarez Capra para la dirección de Aduanas y del señor Manares para la de contribuciones directa.

El Corresponsal.

Crónicas

GENERALES

El doctor alemán Marpman, de Leipzig, ha analizado, bajo el punto de vista bacteriológico, 67 clases de tinta tomada en diversas escuelas.

Todas contenían microbios; en algunos casos los cultivos puros aislados, inyectados a las ratas, a mataban en cuatro días.

Este hecho explica los casos en que después de una picadura insignificante con una pluma, se ha observado en los niños supuraciones, gangrena y hasta septicemia.

Desde Septiembre del pasado año hasta Septiembre del actual, aparecen ascendidos: Cinco generales de división á teniente general.

Diecinueve generales de brigada á general de división.

Cuarenta y dos coroneles á general de Brigada.

Un ciudadano de Peoria (Illinois) ha hecho la donación de 5 millones de pesetas para fundar una Universidad en aquella población con la expresa condición de no empezar la construcción hasta que dicha suma se haya convertido en la de 7 500 007 pesetas por la acumulación de intereses.

Reunidos en la redacción de *El Resumen* los médicos directores de baños de la última promoción, han acordado llevar al Tribunal de lo Contencioso la Real Orden de 14 de Julio último, por la que se dá entrada en el cuerpo á quien no ha ingresado por oposición.

Trátase de inaugurar en breve en Berlín una Exposición de pinturas muy interesante.

Se abrirá un concurso de tipos de expresión; más claro, un concurso de pinturas psicológicas.

Los artistas no podrán exhibir figuras completas, para evitar que lo que falte en el acierto ó adivinación del sentimiento que deba expresar el rostro, se supia con retorcimientos y posiciones violentas y del cuerpo.

La prensa de Sevilla dá cuenta de un triple alumbramiento en el pueblo de Burguillos, que merece ser conocido por tratarse de un caso poco común.

Leonor Prieto, esposa de Leandro Díaz, es una mujer de cuarenta años, muy apreciada en el pueblo.

El día 3, á las diez de la noche, sintióse enferma, y poco después dió á la luz una niña; á este alumbramiento siguió el de otra niña, también en excelentes condiciones de vida. ¡Cuál no sería el asombro del esposo cuando Leonor tuvo á poco otra tercera niña, tan robusta como las anteriores!

El bautizo, que se verificó anoche, tuvo todos los caracteres de solemnidad.

A la triple ceremonia asistieron los hermanos de Nuestra señora del Rosario, con cirios encendidos y procesión, que fué desde la casa á la parroquia.

Echáronse á vuelo las campanas y en la plaza se quemaron fuegos artificiales.

El cura del pueblo no quiso cobrar estipendio alguno por la ceremonia, para demostrar la parte que tomaba en el público regocijo, porque en estos momentos España necesita mujeres que den servidores á la patria con tanto afán como Leonor la de Burguillos.

En el vapor "Telesfora," surto en el puerto de la Coruña, ocurrió una sensible desgracia.

En las operaciones de carga hallábanse varios mozos, y entre ellos uno llamado Angel Mena Bujía, y en un momento en que este trató de trasladarse de un punto á otro de la cubierta tuvo la desgracia de resbalar y caer; haciendo con tan mala suerte que se coló por la escotilla y fué á parar al fondo de la bodega.

Oyóse una exclamación y después el ruido seco que produjo su cuerpo al chocar en el fondo del barco.

Ni un quejido ni nada que denotase el dolor que el choque debiera producirle por necesidad.

Apresuráronse sus compañeros, lo mismo que la dotación del barco, á correr en auxilio del desventurado Angel Mena, pero en vano porque ya era tarde. El infeliz quedó instantáneamente sin vida.

Los diarios ingleses dicen que las propiedades en Inglaterra de la difunta duquesa de Montpensier, han sido valuadas en 65.023 libras.

A este propósito insertan las principales disposiciones testamentarias de la infanta doña María Luisa de Borbón, y que ya dió á conocer la prensa española en Febrero último.

En el Congreso socialista de Hamburgo se han dirigido censuras á algunos diputados so-

cialistas porque no se han opuesto resuelta y firmemente á la renovación del tratado de comercio entre Alemania y los Estados Unidos.

En el mismo Congreso se llama la atención sobre el hecho de que en los grandes centros industriales hay un gran número de agentes de policía secreta disfrazados de vigilantes á los socialistas.

Se ha dado la mayor publicidad á este hecho á fin de que los proletarios tomen medidas de precaución contra el espionaje de que son objeto.

El Congreso aprobó varias proposiciones censurando la persecución de que son víctimas los socialistas, habiéndose exagerado al efecto la legislación sobre el delito de lesa majestad.

También se han emitido votos á favor de la jornada de 8 horas.

PUBLICAN

El Magisterio Español anuncia que es cosa acordada el nombramiento de señor Pisa Pajares para el rectorado de la Universidad Central, puesto que ha desempeñado en varias ocasiones.

May en breve dejará el señor Puigcerri y un decreto á fin de la Real cédula que restablece el tribunal administrativo de Hacienda, que creyó el señor Gamazo y fué suprimido por el señor Navarro Reverter.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado conceder al ministro de Hacienda un crédito de cincuenta millones de pesetas.

REGIONALES

Ha sido nombrado Nuncio de Baleares en L'ycant por defunción de don Alfonso de Guzmán, don Juan Pérez Domínguez, que vivía ejerciendo dicho cargo en Astudillo.

Últimamente ha ingresado en el Sotoratorio de la Cruz Roja de Avita, los siguientes soldados procedentes del Ejército en Cuba:

Luis Jiménez, natural de Madrid; Antonio Alvarez, de San Miguel de Serezueta y Ciriaco Hernández, de San Bartolomé de Corneja.

Dice *La Libertad*, de Valladolid: «Llega hasta nosotros el rumor de haber surgido una cuestión entre dos apreciables gamacistas con motivo de una discusión entabada por ambos sobre quien habrá de ser el concejal de su comunión que obtenga el elevado puesto de alcalde de esta capital.»

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Francisco de Borja, Lorenzo y P ulino

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá don Juan Manuel Bellido, Cónicigo de la Santa Basílica Catedral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Por la tarde á las cinco y tres cuartos, estación trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco á las nueve y media misa solemne.

Pasado mañana: Santos Nicasio, Germán, Fermín y Plácido

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obs-

cuo de todos los días el Santo Rosario.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la misma novena

Santo Tomás Cantuariense.—Prosiguen los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'6; pónese, 5'28.—Luna: sale, 5'1 de la tarde; pónese, 5'50 de la madrugada.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 6'7; pónese, 5'27.—Luna: sale, 5'27 de la noche; pónese, 6'53 de la madrugada.

Se han fijado en varias esquinas de esta ciudad grandes carteles anunciando la próxima aparición, en Madrid, del diario republicano progresista *El Progreso*, que lo redactarán los periodistas que hace poco tiempo se separaron de la redacción de *El País*.

Sirva la anterior noticia á muchas personas que nos habían interrogado por el estado del periódico, creyendo sin duda que fuera á reaparecer en esta ciudad.

Don Arturo Losada, en nombre de su hijo Pi ar, ha donado á la Biblioteca Teresiana un ejemplar de la *Vida de Santa Teresa*, por el P. Marcel Bouix, S. J.

Permaneció este libro á Donoso Cortés, cuya biblioteca fué regalada á don Ramón Losada, y tiene algunas anotaciones de mano del eminente publicista.

Hace tres noches que se dejan sentir las heladas tan fuertes como en el mes de Enero.

El aplaudido cuadro de zarzuela del teatro de la Siglo, que cada día interpreta con más esmero las obras que ejecuta e tretará esta noche la bonita obra en dos actos titulada *Sensitiva*.

En un momento con tal motivo de verse de bote en bote el espacioso salón de dicho establecimiento.

El presidente don Vicente de la Fuente ha donado para la Biblioteca Teresiana *Los Recuerdos Teresianos* y la mitad del importe de venta de la edición autografiada de la vida de la Santa, producciones ambas del ilustre catedrático de aquel mismo nombre y apellido.

El célebre traductor filipinense conocido por *El Niño de Dios*, se halla recorriendo los pueblos de la Armuña y dando conferencias en algunos de ellos.

Por cierto que en Moriscos, donde habó en público hace unos días, no debió de satisfacer al numeroso auditorio, puesto que sus palabras fueron acogidas con risas y siseos.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al profesor de Procedimiento los jueces de la facultad de Derecho de esta Universidad don Manuel B. dmar.

Dice *La Opinión* de Zamora que para el Gobierno rivo de aquella provincia se indica á nuestro respetable amigo el ex diputado á cortes por Sequeros señor Bu lón de la Torre.

Donos extrañanza que de ser nombrado Gobernador de alguna provincia el señor Ballón, lo fuera de la de Zamora, pues sabemos que lleva estrecha relación con el señor Requijo, una de las personas más influyentes de la ver-

cina capital, y nos consta también que es grande la amistad con que le distingue el jefe del partido señor Sagasta.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* la relación de los descubiertos de los pueblos de esta provincia, por atenciones de primera enseñanza del actual año económico.

Durante el ejercicio de 1896 á 1897, los ingresos en la Caja de Socorros para labradores y ganaderos fundada por los señores Condes de Cospo Rasón, importaron 1.083.997'90 pesetas y los pagos 997.041'49; quedando una existencia en Caja para el ejercicio de 1897 á 1898, de 86.956'41 pesetas.

El capital del benéfico establecimiento asciende á la respetable suma de 2.522.77'67 pesetas.

Durante el primer trimestre del actual ejercicio económico, el cargo en la Depositaria de fondos provinciales ha sido de 159.986'28 pesetas y la data 144.997'50.

Según la cuenta reunida por el Depositario, que se halla conforme con los asientos de los libros de Contaduría, quedó una existencia en su poder para el segundo trimestre ó sea el corriente de 14.988'78 pesetas.

Mañana domingo se leerá en la iglesia del pueblo de Matilla de los Caños la primera monestación del joven don Bernarmino N. con la bella y distinguida señorita doña Josef Pérez, hija del conocido comerciante de dicho pueblo don Manuel.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los que pronto se unirán con indisolubles lazos.

En la calle de Bermejeros ocurrió anoche un escándalo bastante regular, entre un matrimonio de la mi-ma.

El marido, que según parece es su picaz en demasía, propinó á su mujer una regular paliza, ocasionándole algunas heridas en la cabeza, á consecuencia de las cuales perdió bastante sangre.

En la Casa de Socorro fué curada, pasando después á su domicilio.

Muy pronto quedarán terminadas las obras de restauración de la iglesia de San Sebastián, que ha de habitarse para parroquial de la Catedral.

Al estanquero de Chagarcía Medianero, José García le han sido robados cuatro cerdos y una caballería menor, que tenía pastando en las eras.

Ayer se recibió en Salamanca la preciosa imagen de la Virgen del Pilar, que ha de colocarse á la veneración de los fieles en la capilla de la Universidad.

Anoche estuvo expuesta en el escaparate de la señora viuda de Calón.

Trátase de un regalo del Excmo. señor Rector.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Segorio Rodríguez, Benita González José Rodríguez.

Nacimientos: Petra Jesús Hernández Marcelino González.

En un suelto que publicamos ayer, recibido por el buzón, decíamos que habíamos cesado en el cargo de Director del Colegio de San Ignacio de Loyola, el ca-

tedrático de la facultad de Ciencias señor Calzada, por incompatibilidad manifiesta.

Como quiera que el interesado se ha ya acercado á nosotros y se nos asegura que no hay tal incompatibilidad y por lo tanto que continúa con la dirección de dicho centro de enseñanza, no tenemos inconveniente alguno en hacerlo constar si con lo cual queda contestada la persona que remitiera la noticia que origina esta rectificación.

A unos diez y seis asciende próximamente el número de alumnos de la Facultad de Derecho que han concluido su carrera en esta Universidad en la convocatoria de Septiembre.

La Excmo. señora Marquesa de Castelar, ha estado en Alba á visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

Esta mañana promovieron dos sujetos una revuelta en el barrio nuevo de San Vicente, resultando uno de ellos con una herida contusa en la región occipital de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por el Ayuntamiento de Berrocal de Huebra se instruye expediente contra varios vecinos de aquella localidad, por pastoreo abusivo en la dehesa boyal.

El día 13 empezará á expedir la Compañía del Oeste billetes de ida y vuelta á Alba de Tormes, á precios reducidos con motivo de las próximas fiestas de Santa Teresa.

Bajo la acertada dirección del escultor señor Tajo van ya colocadas cinco literas de piedra en la portada de la Catedral cuya restauración se está llevando á cabo.

MILPESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Según noticias de buen origen no será el Vicepresidente de la Comisión provincial de Zamora, la persona que el Gobierno nombre para el mando de la provincia de Salamanca.

Ayer falló el antiguo maestro de sordo-mudos de esta capital don Liborio Hernández, que contaba con muchas simpatías por su laboriosidad y honestidad.

Hacemos presente nuestro pésame á sus desconsolados hijos.

Mañana por la noche llegará á Salamanca, prosiguiendo sin detenerse su viaje á Madrid, el exdiputado é cortés por la Cámara Agrícola señor Espinosa Vilapreventín, que aun cuando tuvo el pensamiento de trasladarse hace días á la corte, no lo ha podido efectuar con motivo de la enfermedad que ha sufrido de sus hijos.

El Alcalde de Alba de Tormes, don Juan Escudero, ha presentado la renuncia de su cargo, pero se duda que le llegue á ser admitida, por el interés que tiene el Excmo. señor Obispo en que continúe presidiendo aquel Ayuntamiento, en tanto que dan principio las proyectadas obras de la Basílica teresiana.

El concejal más indicado para sustituir, dado que el señor Escudero cesara al fin en la Alcaldía, es don Natalio Martín Avila.

TRIBUNALES

El lunes se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Clemente Pozo Rodríguez por homicidio Ponente señor Sánchez Cobo; abogado defensor, señor señor Guineez, procurador, señor Almeida.

Según noticia recibidas hoy en esta ciudad, puede darse como seguro el nombramiento del señor Torroja ex presidente y ex alcalde de Salamanca, para el Gobierno civil de Avila.

Lo celebramos muchísimo porque á ello es acreedor por sus méritos y servicios.

Según hemos oído, una compañía francesa ha adquirido un magnífico local en Alba de Tormes para establecer un hotel.

Huelgan las rectificaciones que intentan hacer algunos periódicos locales á nuestro suelto de anteayer referente á que era probable el nombramiento del señor Martín García para el cargo de director del Instituto.

Nosotros no hemos dicho ni que lo solicite ni que lo gestione; lo que sí hemos asegurado y en esto insistimos, es en lo de haber carta de Madrid en que se daba cuenta como casi seguro dicho nombramiento.

MERCADOS

Salamanca 9 de Octubre.—Trigo candeal á 49 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27 algarrobas á 29, guisantes á 23 y cebada á 27.

Alba de Tormes 8.—Trigo candeal á 48 reales fanega, centeno á 26, cebada á 25, avena á 15 y algarrobas á 26.

Medina del Campo 8.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 26, algarrobas á 27 y garbanzos de 120 á 140.

AVISO

Las suscripciones á este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

LA TABERNA

Entre cantares obscenos, blasfemias, vociferos y gritos, con un humo que trastorna y hace perder el sentido, si es que de sentido gozan los concurrentes asidos á una estancia que al entrar ya quedan envilecidos; sin otra luz que un quinqué cuyo tubo ennegrecido cual alumbra el mostrador y cuatro mesas de pino; en las paredes pintadas alegorías del vicio, firmadas por unos cuantos meritorios del banquillo; templo de todo lo malo,

hogar de todo lo indigno, criol en donde se funde la vagancia con el vicio... es sin duda la taberna

La antesala del presidio

BRavo Y LECCA

Guadalajara 9 Octubre 1897

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 9 (Recibido 8 m.)

Asegúrese que el Gobierno ha tomado el acuerdo de enviar 20.000 hombres á Cuba, para cuando se encargue del mando el general Blanco que sustituirá á Weyer.

Será nombrado segundo cabo el general Arderius y jefe de Estado Mayor el general Pando.

Ha sido designado para desempeñar el cargo de Secretario del Gobierno civil de esta corte el señor Martínez Fresneda.

Madrid 9 (Recibido 3.)

Ha regresado á esta corte el ministro de la Guerra, general Correa.

En el Consejo de hoy se dará cuenta de los altos nombramientos militares para Cuba.

También será designado el general que haya de sustituir á Primo de Rivera del mando del Ejército de Filipinas.

Morencos.

TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Enjuase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

LA MARAVILLA VERDAD CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca, Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

GRAINS DE SAINTE ANNE

Entretenimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez, rectoria, Congestiones, curados ó prevenidos (Eliquisita adjunta en 4 columnas)

PARIS: Farmacia de Urbina, 91, rue des Petits-Champs

En todas las Farmacias de España

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de:

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steiner del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöblingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvano-terápico de E. Termides nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Eusbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongavet de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas presurosos como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los corresponsales en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräve
Universal Dosimétrica Burggräveiana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados
de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor burgrativo salino, refrescante,
para combatir el Estreñimiento y todas
las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.
Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja
En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es, sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

¿PORQUÉ?

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger

el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta. Priesnitz, aunque simple aldeano, que ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren.

El comandante suizo Théodore Benard, que ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca el útero del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria.

De igual modo, la ciencia ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas, descubrimientos que han conseguido reemplazar ventajosamente los antiguos, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc.

Los nervios que son debilitados por las enfermedades, ni enteramente sanas, se quejan de un abatimiento moral considerable; aquellos que se agitan por las enfermedades, sufren de una cansada pasada para sus atribuladas existencias. Los nervios que sufren de terribles pesadillas, y todos cuantos sufren de ansiedad, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de cabeza, dolores de nervios, pueden verse libre de sus males recurriendo al tratamiento que encuentra un apoyo en una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos. Para más detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor García, Farmacéuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Sr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación, Der Vereinigten Salpeter Producenten.

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

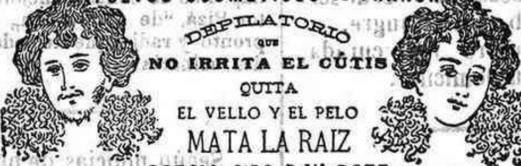
El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos, Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanente Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el "Permanente Nitrate Comitée", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanente Nitrate Comitée", no vende ni dispone de nitrato y sus desechos no intervienen en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, flees, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio "del nitrato de sosa."

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



PRECIO 2'50 P. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · COPILACIÓN · CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR · Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS